	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RIVERA GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código : AP-CTR-FO-08
mipg modelo integrado de planeación y gestión	LISTA DE CHEQUEO DE DOCUMENTOS PARA CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES	Fecha Aprobación: 17-12-2025 Versión: 3 Página 1 de 1

NOMBRE:	María Yuvany Vargas Montealegre	**C.C.**	26.552.294
TIPO DE CONTRATO:		**CELULAR**	

No	DOCUMENTOS	SI	NO	ALCALDIA	FOLIO	OBSERVACIONES
1	Certificado de Disponibilidad Presupuestal			X		
2	Certificado de Disponibilidad de Personal			X		
3	Certificado Banco de Proyectos (Coherencia Plan de Desarrollo)			X		
4	Resolución justificación contratación directa			X		
5	Invitación a presentar propuesta			X		
6	Carta de Presentación de la Propuesta y/o Servicios					
7	Certificado de Existencia y representación legal. (Según Aplique)					
8	Formato Hoja De Vida En El Sistema De Información Y Gestión Del Empleo Público -SIGEP-	/				
9	Declaración De Bienes Y Rentas Y Registro De Conflictos De Interés (Función Publica)- Ley 2013 De 2019. https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/login/auth?opcionDestino=LEY2013	/				
10	Fotocopia de la Cedula	/				
11	Certificado de acreditación de situación militar	—				
12	Fotocopia del RUT (Actualizado)	/				
13	Certificado de Responsabilidad Fiscal (expedición no mayor a 30 días)	/				
14	Certificado de Antecedentes Disciplinarios (expedición no mayor a 30 días)	P				
15	Consulta pasado Judicial (expedición no mayor a 30 días)	/				
16	Registro Nacional de Medidas Correctivas (expedición no mayor a 30 días)	/				
17	Paz y Salvo municipal (expedición no mayor a 30 días)	/				
18	Certificaciones de afiliación al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud y Pensión (expedición no mayor a 30 días)	/				
19	Certificado De Registro De Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	/				
20	Certificado de inhabilidades por Delitos Sexuales	P				
21	AP-CTR-FO-15 Autorización para la consulta del Certificado de inhabilidades por Delitos Sexuales cometidos contra menores de 18 años	/				
22	Curso de Integridad, Transparencia y lucha contra la corrupción	/				
23	Autorización de datos generales	/				
24	Certificación Bancaria	/				
25	Certificado Examen Médico Salud Ocupacional	/				
26	Copia Legible de la Tarjeta Profesional	—				
27	Fotocopia de Constancia de Vigencia de la Profesión expedida por el órgano competente y antecedentes especiales	—				
28	Certificaciones de Experiencia	/				
29	Documentos que acreditan la formación académica	/				

Cumple: Sí _____ No _____

Encargado Revisión: _____

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
VARGAS	MONTEALEGRE	MARCIA YURANY

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 26552294	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 28 MES 09 AÑO 1984	CARRERA 7N 6 2			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	HUILA
DEPTO	HUILA	MUNICIPIO	RIVERA		
MUNICIPIO	RIVERA	TELÉFONO	3185217366	EMAIL	myvargas13@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2020
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	5	X		TECNICA PROFESIONAL EN CONTADURIA	11	2007	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE RIVERA			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: HUILA	MUNICIPIO: RIVERA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 3185217366	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	04	Mes	07	Año	2026	Día	03	Mes	10	Año	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL: 1462 - 2017 APOYO A LA GESTION	DEPENDENCIA: SECRETARIA DESARROLLO ECONOMICO Y						DIRECCIÓN: CARRERA 7 4 64					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE RIVERA			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: HUILA	MUNICIPIO: RIVERA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	09	Mes	01	Año	2026	Día	30	Mes	06	Año	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL: 1462 - 2017 APOYO A LA GESTION	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO						DIRECCIÓN: CARRERA 7 4 64					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE RIVERA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* RIVERA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3132173059	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	30	*Mes*	09	*Año* 2025	*Día*	29	*Mes*	11	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* SECRETARIA MEDIO AMBIENTE					*DIRECCIÓN* CALLE 7 4 null 64						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE RIVERA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* RIVERA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3132173059	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	24	*Mes*	04	*Año* 2025	*Día*	23	*Mes*	06	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO AL ARCHIVO DOCUMENTAL	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE DESPACHO - SECRETARIA DE					*DIRECCIÓN* CARRERA 7 4 64						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Rivera Huila

Marcia Yurany Vargas M

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-05 15:40

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MARCIA	YURANY	VARGAS	MONTEALEGRE

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	26552294

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	HUILA	Municipio	RIVERA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	HUILA	Municipio	RIVERA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE RIVERA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	HUILA	Municipio	RIVERA
Dirección	["Carrera 7 No. 4 - 64 Palacio Municipal"]				
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA				

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$10.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$10.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

12. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACION DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE CARACTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3 INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4 OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERES

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

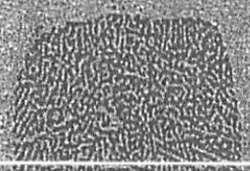
NUMERO 26.552.294

VARGAS MONTEALEGRE
APELLIDOS

MARCIA YURANY
NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 28-SEP-1984
RIVERA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO



1.62 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

18-NOV-2002 RIVERA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL



P-1908400-50116131-F-0026552294-20030808 03647 03220A 01 I2313150B

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14772565152

(415)7707212489984(8020) 000001477256515 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 6 5 5 2 2 9 4	1	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	26552294	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Rivera 6 1 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VARGAS	MONTEALEGRE	MARCIA	YURANY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
SERVICIO ELECTRICO PEDRO	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Rivera 6 1 5

41. Dirección principal: CR 7 6 02

42. Correo electrónico: myvargas13@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 5 2 1 7 3 6 6	3 2 0 4 1 0 1 9 9 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 5 3 0	2 0 1 0 0 3 2 3						1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021-07-19 / 03:55:27PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VARGAS MONTEALEGRE MARCIA YURANY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14772565152

(415)7707212489984(8020) 000001477256515 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
2 6 5 5 2 2 9 4	1	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 0 0 3 2 3	
77. No. Matrícula mercantil	2 0 6 2 6 2	
78. Departamento	4 1	
79. Ciudad/Municipio	2 3	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14772565152

(415)7707212489984(8020) **000001477256515 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 6 5 5 2 2 9 4	1	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículo 4 5 3 0	

162. Nombre del establecimiento: SERVICIO ELECTRICO PEDRO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Huila 4 1	Rivera 6 1 5	

165. Dirección: CR 7 6 02

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 0 6 2 6 3	2 0 1 0 0 3 2 3	
168. Teléfono: 3 2 0 4 1 0 1 9 9 5	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 07 de octubre de 2026, a las 18:50:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	26552294
Código de Verificación	26552294261007185003

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304442657

PIB
18:52:15

Bogotá DC, 07 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARCIA YURANY VARGAS MONTEALEGRE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 26552294:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:30:49 PM horas del 08/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **26552294**

Apellidos y Nombres: **VARGAS MONTEALEGRE MARCIA YURANY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/10/2026 07:02:21 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **26552294** y Nombre: **MARCIA YURANY VARGAS MONTEALEGRE.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149191019** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

LA SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS
DE RIVERA-HUILA

CERTIFICA

Que la señora, **MARCIA YURANY VARGAS MONTEALEGRE** identificada con la cédula de ciudadanía **No. 26.552.294**, se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto con este municipio.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado.

Dado en la Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas, el ocho (08) de Octubre del año dos mil veintiséis (2026).

LUCERITO MONTEALEGRE RIVERA.
Sria. de Hacienda y Finanzas Públicas.

Proyectó:
Magda Liliana Vargas.
Auxiliar Administrativo.

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La EPS SANITAS en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS SANITAS,

CERTIFICA

Que Marcia Yurany Vargas Montealegre, identificado(a) con CC número 26552294, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 26552294
NOMBRES Y APELLIDOS	Marcia Yurany Vargas Montealegre
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	28/09/1984
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/07/2018
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	31/10/2026
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	114 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	42 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/11/2025
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 26552294 MARCIA YURANY VARGAS MONTEALEGRE Desde 01/11/2025 Hasta 31/10/2026CEDULA DE CIUDADANIA 26559087 LUZ MARINA PERDOMO MONTEALEGRE Desde 01/11/2025 Hasta 01/11/2025CEDULA DE CIUDADANIA 1075541012 CARLOS FABIAN BONILLA ROA Desde 01/11/2025 Hasta 01/11/2025CEDULA DE CIUDADANIA 1075272688 AURA PAOLA SALAZAR GARRIDO Desde 01/11/2025 Hasta 01/11/2025CEDULA DE CIUDADANIA 12136706 RUBEN DARIO FLOREZ SALAZAR Desde 01/11/2025 Hasta 01/11/2025

Generado por interfaces 07/10/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La EPS SANITAS en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS SANITAS,

CERTIFICA

Que Marcia Yurany Vargas Montealegre, identificado(a) con CC número 26552294, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

Generado por interfaces 07/10/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MARCIA YURANY VARGAS MONTEALEGRE** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **26552294,** se encuentra afiliado/a desde **13/10/2023** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 07 de octubre de 2026.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 26552294 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 07/10/2026 07:35 PM

Código Verificación: **79J1M2B3QR**

Válida hasta: **08/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RIVERA GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: AP-CTR-FO-15
mipg modelo integrado de planeación y gestión		Fecha Aprobación: 26-12-2025
	AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DEL CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS	Versión: 1
		Página 1 de 1

El (La) suscrito(a) Marcia Yurany Vargas Montealegre identificado (a) con C.C. No. 26.552.294 expedida(o) en Rivera-Huila, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Alcaldía Municipal de Rivera, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que he sido informado(a) de forma clara, suficiente y conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de la Alcaldía de Rivera Huila no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Se suscribe en la ciudad de _____, el día _____ (___) de _____ de 20___.

Firma Marcia Yurany Vargas M.

Nombre Marcia Yurany Vargas Montealegre

Cédula 26.552.294

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Marcia Yurany Vargas Montealegre

C.C 26.552.294

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 07 de octubre 2026

Código: 765981569000

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Yo. Marcia Yurany Vargas, identificado(a) con cédula de ciudadanía No.---- 26.552.294, expedida en Rivera-Huila, por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la **Alcaldía Municipal de Rivera**, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la contratación de prestación de servicios de la Entidad.

Igualmente, manifiesto que de conformidad con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021, autorizo expresamente a la **Alcaldía Municipal de Rivera** a remitir notificaciones electrónicas al correo electrónico institucional que se me llegare asignar una vez inicié la ejecución contractual o al registrado por el suscrito en la herramienta SECOP II.

Por lo anterior, autorizo y acepto recibir notificaciones a través de medios electrónicos. De igual manera manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Atentamente,

NOMBRE Marcia Yurany Vargas M.

C.C. 26.562.294

Fecha: ----------

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:33:21 horas del 08/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **26552294,**
Apellidos y Nombres **VARGAS MONTEALEGRE MARCIA YURANY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE RIVERA HUILA** , con NIT **891180090-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

› Portal web DIJIN

› Consulta Antecedentes Judiciales

› Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Certificación
Bancaria

Miércoles, 07 de octubre de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que MARCIA YURANY VARGAS MONTEALEGRE identificado(a) con CC 26552294, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	07681700280	2025-04-02	Activo	****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

Salud Ocupacional

DR.OSCAR MAURICIO PEREZ O. MEDICO EGRESADO DE LA UNAD Y ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO UNIVERSIDAD ANDINA. LSO1023/2023 Y RM.0373/2003 CC 83.228.790

CERTIFICADO DE APTITUP MEDICO-LABORAL

I-INFORMACION PERSONAL:

FECHA:	03/04/2025
NOMBRE:	MARCIA YURANY VARGAS
C.C:	26.552.294
FECHA NACIMIENTO:	28/09/1984
EDAD:	40 AÑOS
SEXO:	FEMENINO
DIRECCION:	CRA 7 # 6-02
TEL:	3185217366
CORREO ELECTRONICO:	MYVARGAS13@HOTMAIL.COM
ESCOLARIDAD:	TECNICO

II-INFORMACION DE LA EMPRESA:

EMPRESA:	ALCALDIA MUNICIPAL DE RIVERA-HUILA
CARGO:	CONTRATISTA
EPS:	NUEVA EPS
FONDO PENSIONES:	COLPENSIONES
ARL	POSITIVA

III-CONCEPTO MEDICO:

SIN RESTRICCIONES MEDICO-LABORALES	X
CON RESTRICCIONES MEDICO-LABORALES	
APLAZADO	

IV-EXAMEN MEDICO LABORAL CON ENFASIS:

SISTEMA OSTEOMUSCULAR	X
EJECUCIÓN LABORES EN ALTURA	
EJECUCION LABORES ESPACIOS CONFINADOS	

V-AYUDAS DIAGNOSTICAS PRACTICADAS:

EXAMENES DE LABORATORIO	NO
AUDIOMETRIA	NO
OPTO/VISIOMETRIA:	NO
IMÁGENES DIAGNOSTICAS	NO
PRUEBA PSICOLOGICA	NO

VI-CONDUCTA MEDICA:

REMISON A EPS	NO
RESMISION ARL	NO
OTRA	NO

VII-OBSERVACIONES:

EXAMEN DE SALUD OCUPACIONAL DE (INGRESO)CON ENFASIS EN SISTEMA OSTEOMUSCULAR: (SATISFACTORIO)
TRABAJADOR(A) SIN RESTRICCIONES MEDICAS PARA EJECUTAR LABORES AFINES AL CARGO: (CONTRATISTA)
RECOMENDACIONES:
HACER LAS PAUSAS ACTIVAS DURANTE LA JORNADA LABORAL, MANTENER POSTURA CORPORAL CORRECTA, UTILIZAR LOS E.P.P. HACER LAS TAREAS SEGÚN LAS NORMAS Y PROTOCOLOS DE LA EMPRESA PARA PREVENIR LOS A.T.E.P. SEGUIR LOS PROTOCOLOS SANITARIOS PARA PREVENCION SARS COVID-2.

FIRMA DEL TRABAJADOR

FIRMA: (PROFESIONAL QUIEN CERTIFICA)

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE RIVERA HUILA

CERTIFICA:

Que una vez revisados los archivos de la entidad, se verifico que la señora **MARCIA YURANY VARGAS MONTEALEGRE**, identificada con cedula de ciudadanía No. 26.552.294 de Rivera - Huila, suscribió con **EL MUNICIPIO DE RIVERA**, contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 499 del 30 de septiembre de 2025, con las siguientes especificaciones:

OBJETO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión, en forma autónoma e independiente, por parte del contratista y a favor del municipio, para el desarrollo de actividades de acompañamiento en materia ambiental, especialmente en aquello relativo a la educación ambiental de conformidad con las competencias asignadas a la secretaría de desarrollo económico, rural y medio ambiente del Municipio de Rivera (H).

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Al lado de aquellas connaturales al cumplimiento del objeto contratado, serán obligaciones especiales del CONTRATISTA, las siguientes: **1.** Cumplir con el cronograma dispuesto por la Secretaría de Desarrollo Económico, Rural y Medio Ambiente para el cumplimiento del objeto del contrato, especificando las actividades a realizar; **2.** Apoyar en la ejecución de estrategias encaminadas a resaltar la importancia del cuidado del medio ambiente y promover prácticas sostenibles. **3.** Apoyar en las jornadas de sensibilización en el Municipio de Rivera, para crear conciencia en materia ambiental, con fines al desarrollo y conservación sostenible del medio ambiente. **4.** Apoyar en la ejecución y cumplimiento de la Política Pública Ambiental, en cada una de sus fases, así como proponer y ejecutar acciones de mejora. **5.** Apoyar en la coordinación y ejecución de actividades pedagógicas desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Rural y Medio Ambiente, cuando así le sea requerido. **6.** Apoyar al personal de la Secretaria en el desarrollo de actividades de monitoreo y control de la generación y disposición de residuos sólidos, vertimientos, contaminación, pastoreo, tala y manejo de fauna silvestre en el Municipio. **7.** Acompañar al personal de la Secretaria de desarrollo económico, rural y medio ambiente en el seguimiento de las actividades a realizar en las cuencas hidrográficas y ecosistemas endémicos de las zonas asignadas, a cargo del MUNICIPIO; **8.** Apoyar al personal de la Administración Municipal en las jornadas de limpieza y embellecimiento de zonas verdes y espacios públicos del municipio, adelantadas por la Secretaría de Desarrollo Económico, Rural y Medio Ambiente. **9.** Apoyar las actividades y jornadas de trabajo comunitario sobre las buenas prácticas de la política pública en el Municipio. **10.** Brindar acompañamiento en los desplazamientos a predios y zonas protegidas, acorde con la programación establecida por la Secretaría, en el marco de la protección, conservación y recuperación del medio ambiente, cuencas hidrográficas y ecosistemas endémicos del Municipio de Rivera (H). **11.** Apoyar las actividades de convocatoria y montaje logístico que adelante la Administración Municipal para campañas de educación ambiental y socialización de planes de manejo de áreas protegidas en EL MUNICIPIO. **12.** Mantener organizado los documentos que se emitan en los diferentes procesos de la dependencia, conforme a la Ley general de Archivo. **13.** Entregar a la finalización del contrato, toda la información generada durante su ejecución debidamente organizada. **14.** Abstenerse de revelar la información confidencial de propiedad del MUNICIPIO, de la que tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución del contrato, sin consentimiento previo y escrito del supervisor del contrato. Se considera información confidencial cualquier información técnica, financiera, comercial, estratégica y en general, aquella relacionada con las competencias del MUNICIPIO, que tenga carácter de reservado, según la ley o que haya sido catalogada como tal. **15.** Garantizar el adecuado cuidado, conservación y custodia de los materiales, documentos, bienes y demás elementos del MUNICIPIO, utilizados o facilitados para la ejecución de las actividades contractuales. **16.** Brindar acompañamiento desde su perfil, formación, objeto y obligaciones contractuales, al personal encargado de la implementación y desarrollo de los sistemas de gestión, calidad y planeación del MUNICIPIO, según corresponda, acorde con las directrices, cronograma y requerimientos impartidos por la dependencia responsable. **17.** Informar a

tiempo al MUNICIPIO acerca de cualquier anormalidad o novedades que se den dentro del marco del cumplimiento de sus actividades. 18. Cumplir el contrato dentro del término y las condiciones acordadas, brindando la disponibilidad necesaria para la ejecución a satisfacción de su objeto, dispensando atención ágil, oportuna y adecuada a los requerimientos que se le hagan, sin que por ello se genere dependencia. 19. Cumplir sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales en los porcentajes definidos según lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1273 de 2018 y demás normas reglamentarias aplicadas para tal fin. 20. Inscribir y/o actualizar su hoja de vida en el SIGEP durante el primer mes de ejecución del contrato, según corresponda y mantenerla actualizada durante la ejecución del acuerdo. 21. Presentar un (1) informe mensual o de periodo inferior, según corresponda, en el que se discriminen las actividades específicas cumplidas durante el respectivo lapso de ejecución del objeto contratado, documento que deberá estar acompañando de los soportes de acreditación, según sea pertinente. 22. Las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato, asignadas por el titular del empleo de Alcalde Municipal.

VALOR CONTRATADO: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($4.400.000.oo)

PLAZO DE EJECUCIÓN: Dos (2) meses

FECHA INICIACIÓN: 30 de septiembre de 2025

FECHA TERMINACIÓN: 29 de noviembre de 2025

Dada en el despacho de la Secretaría General y de Gobierno, a los 12 días del mes de diciembre de 2025.

FAIBER ORTIZ ORTIZ
Secretario General y de Gobierno

Olga Carvajal
Proyectó: Olga Carvajal L.
Técnico Administrativo

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE RIVERA HUILA

CERTIFICA:

Que una vez revisados los archivos de la entidad, se verifico que la señora **MARCIA YURANY VARGAS MONTEALEGRE**, identificada con cedula de ciudadanía No. 26.552.294 de Rivera - Huila, suscribió con **EL MUNICIPIO DE RIVERA**, contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión 230 del 24 de abril de 2025, con las siguientes especificaciones:

OBJETO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión, en forma autónoma e independiente, por parte del CONTRATISTA y a favor del MUNICIPIO, para el desarrollo de actividades de apoyo y acompañamiento a los procedimientos administrativos originados en la Secretaria de Desarrollo Social, Cultura y Turismo del ente territorial.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Al lado de aquellas connaturales al cumplimiento del objeto contratado, serán obligaciones especiales del CONTRATISTA, las siguientes: **1.** Brindar apoyo al personal de la Sectaria de Desarrollo Social, Cultura y Turismo en la revisión y organización de los documentos, archivos y registros a su cargo, conforme a los procedimientos y métodos adoptados internamente, para su ubicación posterior en el archivo central de la Administración Municipal. **2.** Brindar apoyo al personal de la Sectaria de Desarrollo Social, Cultura y turismo en la organización, Digitalización, conservación, integridad *y* custodia de los documentos del archivo a cargo de la dependencia. **3.** Aportar en la recolección de información, soportes y demás insumos necesarios para la atención de las peticiones formuladas por los particulares y las autoridades, en aquellos asuntos de competencia de la Secretaria de Desarrollo Social, Cultura y Turismo Municipal. **4.** Brindar apoyo logistico al personal de la Secretaria de Desarrollo Social, Cultura y Turismo en la sustanciación de la información necesaria para atender las peticiones ciudadanas, requerimientos de autoridades y en general, los trámites de gestión documental a cargo de la dependencia. **5.** Apoyar logísticamente en el desarrollo de las reuniones, Comités, eventos, convocatorias y demás trámites relativos a la intervención del personal o de la ciudadanía que esté a cargo o deba adelantar la Secretaria de Desarrollo Social Cultura y Turismo. **6.** Mantener organizado los documentos que se emitan en los diferentes procesos de la dependencia a su cargo, conforme a la Ley general de Archivo. **7.** Entregar a la finalización del contrato, toda la información generada durante su ejecución debidamente organizada. **8.** Abstenerse de revelar la información confidencial de propiedad del MUNICIPIO, de la que tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución del contrato, sin consentimiento previo y escrito del supervisor del -contrato. Se considera información confidencial cualquier información técnica, financiera, comercial, estratégica y en general, aquella relacionada con las competencias del MUNICIPIO, que tenga carácter de reservado, según la ley o 'que haya sido catalogada como tal. **9.** Garantizar el adecuado cuidado, conservación y custodia de los materiales, documentos, bienes y demás elementos del MUNICIPIO, utilizados o facilitados para la ejecución de las actividades contractuales. **10.** Brindar acompañamiento desde su perfil, formación, objeto y obligaciones contractuales, al personal encargado de la implementación y desarrollo de los sistemas de gestión, calidad y planeación del MUNICIPIO, según corresponda, acorde con las directrices, cronograma *y* requerimientos impartidos por la dependencia responsable. **11.** Informar a tiempo al MUNICIPIO acerca de cualquier anormalidad o novedades que se den dentro del marco del cumplimiento de sus actividades. **12.** Cumplir el contrato dentro del término y las condiciones acordadas, brindando la disponibilidad necesaria para la ejecución a satisfacción de su objeto, dispensando atención ágil, oportuna *y* adecuada a los requerimientos que se le hagan, sin que por ello se genere dependencia. **13.** Cumplir sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales en los porcentajes definidos según lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1273 de 2018 y demás normas reglamentarias aplicadas para tal fin. **14.** Inscribir y/o actualizar su hoja de vida en el SIGEP durante el primer mes de ejecución del contrato, según corresponda *y* mantenerla actualizada durante la ejecución del acuerdo. **15.** Presentar un (1) informe mensual o de periodo inferior, según corresponda, en el que se discriminen las actividades específicas cumplidas durante el respectivo lapso de ejecución del objeto contratado, documento que deberá estar

acompañando de los soportes de acreditación, según sea pertinente. 16. Las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato, asignadas por el titular del empleo de Alcalde Municipal.

VALOR CONTRATADO: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 4.200.000.oo)

PLAZO DE EJECUCIÓN: Dos (2) meses

FECHA INICIACIÓN: 24 de abril de 2025

FECHA TERMINACIÓN: 23 de junio de 2025

Dada en el despacho de la Secretaría General y de Gobierno, a los 12 días del mes de noviembre de 2025.

FAIBER ORTIZ ORTIZ
Secretario General y de Gobierno

Proyectó: Olga Carvajal L.
Técnico Administrativo



En nombre de la República de Colombia
y por autorización del Ministerio de Educacion Nacional

El Colegio Municipal

"Misael Pastrana Borrero"

Rivera - Huila

Aprobado por la Secretaria de Educación Departamental
del Huila, según Resolución No. 001332 del 15 de octubre de 1999

Otorga:

el título de

Bachiller Académico

Marria Yurany Vargas Montealegre

T.I. 840928-02859 de Rivera

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media Académica (Artículo 28 Ley 115 de 1994)
según los planes y programas vigentes

Dado en Rivera, Huila, a los 07 días del mes de Diciembre del año 2000

Anotado al folio 029 del libro de registro interno de Diplomas No. 001
Acta de Grado No. 012

Rector

Secretaria Académica

La Secretaría de Educación de Neiva y en su nombre el

INSTITUTO SUPERIOR DE EJECUTIVOS & CIENCIAS ECONOMICAS

Aprobado Según Resolución No 2065 de 2006
Y de conformidad con la Ley 1064 del 26 de Julio de 2006
Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Confiere A:

Marcia Yurany Vargas Monicalegre

C. C. 26.552.294 de Neiva - Huila

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios y prácticas reglamentarias, en el desarrollo del programa académico establecido en este Instituto y en consecuencia le confiere el presente Certificado de Aptitud Ocupacional que lo acredita en el desempeño de la Ocupación u Oficio en el área de:

TÉCNICO EN CONTADURÍA PÚBLICA

I.S.E.E.

Con una Intensidad de 1.000 horas

Anotado en el libro de Registro Interno No 001
Neiva, 01 de Diciembre de 2007

DR. NICOLÁS SANTIAGO GUZMÁN
DIRECTOR GENERAL

ANA MILENA ROJAS PERDOMO
SECRETARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

MARCIA YURANY VARGAS MONTEALEGRE

CC.26.552.294

APROBO EL CURSO

AGROINDUSTRIA DE FRUTAS Y LACTEOS

DURACION 63 HORAS

EFRAIN MOLINA RAMIREZ
JEFE DE CENTRO

Campoalegre, 10 de Febrero de 2004
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

AGROPECUARIO LA ANGOSTURA
CENTRO DE FORMACION

SGC2004AP00077 10/02/2004
No Y FECHA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

MARCIA YURANY VARGAS MONTEALEGRE

CC.26.552.294

APROBO EL CURSO

PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS

DURACION 71 HORAS

EFRAIN MOLINA RAMIREZ
SUBDIRECTOR DE CENTRO

Campoalegre, 26 de Octubre de 2004
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

1392978

AGROPECUARIO LA ANGOSTURA
CENTRO DE FORMACION

SGC2004AP00293 26/10/2004
No Y FECHA DE REGISTRO

GLOBAL
system

Diploma

MARCIA YURANY VARGAS

Por su asistencia y aprobación del programa de estudios de Sistemas conforme a los reglamentos y Pensum Académico de esta Institución.

Resolución L- 0313 de Secretaría de Educación

Neiva, Huila Junio 16 de 2004

Instructor

Director Académico

Director General

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

MARCIA YURANY VARGAS MONTEALEGRE

CC.26.552.294

APROBO EL CURSO

FORMULACION Y ELABORACION DE PULPAS MERMELADAS Y BOCADILLOS

DURACION 18 HORAS

EFRAIN MOLINA RAMIREZ
JEFE DE CENTRO

Campoalegre, 10 de Febrero de 2004
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

AGROPECUARIO LA ANGOSTURA
CENTRO DE FORMACION

SGC2004AP00074 10/02/2004
No Y FECHA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE:

MARCIA YURANY VARGAS MONTEALEGRE

C.C.No.26.552.294

APROBO EL CURSO

PROCESAMIENTO DE LACTEOS

DURACIÓN 100 HORAS

EFRAIN MOLINA RAMÍREZ
SUBDIRECTOR DE CENTRO

Campoalegre, 04 de Agosto de 2004
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION



ROPECUARIO LA ANGOSTURA
CENTRO DE FORMACIÓN

SGC2004AP00107 04/08/2004
No. Y FECHA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

MARCIA YURANY VARGAS MONTEALEGRE

CC.26.552.294

APROBO EL CURSO

WORD

DURACION 30 HORAS

FERMIN BELTRAN BARRAGAN
JEFE DE CENTRO

Neiva, 30 de Julio de 2004
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

0825784

MULTISECTORIAL DEL NORTE
CENTRO DE FORMACION

SGC2004AP00439 [illegible]
No Y FECHA DE REGISTRO

[illegible]

[illegible]

[illegible]

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

MARCIA YURANY VARGAS MONTEALEGRE

CC.26.552.294

APROBO EL CURSO

WORD Y POWERPOINT

DURACION 30 HORAS

FERMIN BELTRAN BARRAGAN
JEFE DE CENTRO

Neiva. 29 de Julio de 2004
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

0825630

MULTISECTORIAL DEL NORTE
CENTRO DE FORMACION

SGC2004APO 424 29/07/2004
No Y FECHA DE REGISTRO

[illegible]

[illegible]

[illegible]

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

MARCIA YURANY VARGAS MONTEALEGRE

CC.26.552.294

APROBO EL CURSO

INFORMATICA DE LAS COMUNICACIONES

DURACION 30 HORAS

FERMIN BELTRAN BARRAGAN
JEFE DE CENTRO

Neiva, 30 de Julio de 2004
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

0825666

MULTISECTORIAL DEL NORTE
CENTRO DE FORMACION

SGC2004AP00430 29/07/2004
No Y FECHA DE REGISTRO

[illegible]

[illegible]

[illegible]

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

MARCIA YURANY VARGAS MONTEALEGRE

CC.26.552.294

APROBO EL CURSO

INFORMATICA BASICA

DURACION 60 HORAS

JOSE ANGEL BELTRAN MARTINEZ
JEFE DE CENTRO

Neiva, 2 de Abril de 2004
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION



MULTISECTORIAL DEL NORTE
CENTRO DE FORMACION

S3C2004A[illegible] 02/04/2004
No. Y FECHA DE REGISTRO

[illegible]

[illegible]

[illegible]

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

MARCIA YURANY VARGAS MONTEALEGRE

CC.26.552.294

APROBO EL CURSO

INFORMATICA AVANZADA

DURACION 30 HORAS

JOSE ANGEL BELTRAN MARTINEZ
JEFE DE CENTRO

Neiva. 2 de Abril de 2004
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

0356509

MULTISECTORIAL DEL NORTE
CENTRO DE FORMACION

SGC2004AP00139 02/04/2004
NO Y FECHA DE REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

MARCIA YURANY VARGAS MONTEALEGRE

Con Cédula de Ciudadanía No. 26.552.294

Cursó y aprobó la acción de Formación

EXCEL NIVEL I

Con una duración de 20 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Neiva a los Ocho (8) días del mes de Octubre de Dos Mil Ocho (2008)

FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

SGC2008AP00620 08/10/2008
No Y FECHA DE REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

MARCIA YURANY VARGAS MONTEALEGRE

Con Cédula de Ciudadanía No. 26.552.294

Cursó y aprobó la acción de Formación

EXCEL NIVEL II

Con una duración de 20 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Neiva a los Ocho (8) días del mes de Octubre de Dos Mil Ocho (2008)

FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

SGC2008AP00615 07/10/2008
No Y FECHA DE REGISTRO